

PROCESOS Y EXPERIENCIAS MUNDIALES DE DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

CONVOCATORIA DE ARTÍCULOS

Revista NEXOS – Archivo General de la Nación (AGN)

Dossier temático 2026

La Revista NEXOS del Archivo General de la Nación (AGN) invita a investigadoras, investigadores, profesionales de archivos, especialistas en gestión documental, juristas, expertos en protección de datos, desarrolladores tecnológicos, historiadores, científicos sociales y demás miembros de la comunidad académica y técnica nacional e internacional a postular artículos para su próximo dossier temático:

“Procesos y experiencias mundiales de desclasificación de la información”

1. JUSTIFICACIÓN TEMÁTICA

En el contexto contemporáneo de transformación digital, expansión de datos masivos, interoperabilidad institucional, inteligencia artificial y políticas de gobierno abierto, la desclasificación de la información se ha consolidado como un proceso fundamental para garantizar el equilibrio entre el acceso a la información pública, la protección de derechos fundamentales y la preservación de la memoria institucional.

La desclasificación implica el conjunto de procedimientos jurídicos, archivísticos, técnicos y administrativos que permiten levantar o modificar restricciones de acceso sobre documentos previamente clasificados, posibilitando su consulta pública o controlada. En este proceso intervienen diversas estrategias, entre ellas la anonimización, la desidentificación, la edición de información sensible y la aplicación de criterios de temporalidad o interés público.

Más allá de ser una decisión administrativa, la desclasificación constituye una práctica compleja que articula transparencia estatal, rendición de cuentas, gestión documental, derechos humanos, protección de datos personales y construcción de memoria histórica. Su implementación impacta archivos históricos, judiciales, administrativos, clínicos, académicos y empresariales, especialmente cuando se busca garantizar el acceso a la información sin vulnerar la privacidad o la seguridad de personas e instituciones.

Asimismo, en contextos de justicia transicional, investigaciones académicas, apertura de archivos estatales, políticas de datos abiertos y procesos de

memoria histórica, la desclasificación adquiere una dimensión política, social y ética que exige análisis crítico y comparado.

Este dossier tiene como propósito examinar experiencias internacionales, marcos normativos, metodologías archivísticas, desarrollos tecnológicos y estudios de caso relacionados con los procesos de desclasificación de la información, con el fin de aportar a la comprensión de sus desafíos contemporáneos y fortalecer las políticas públicas y las prácticas archivísticas a nivel global.

2. EJES TEMÁTICOS SUGERIDOS

Se recibirán contribuciones que aborden, entre otros, los siguientes temas:

- Marcos normativos internacionales sobre desclasificación de información y acceso a archivos.
- Experiencias comparadas de apertura y desclasificación de archivos estatales.
- Procesos de desclasificación en archivos de seguridad, defensa o inteligencia.
- Desclasificación documental en contextos de justicia transicional y derechos humanos.
- Relación entre desclasificación, memoria histórica y verdad pública. Técnicas de anonimización, desidentificación o edición de información sensible en procesos de desclasificación.
- Desclasificación de archivos judiciales, administrativos, clínicos o académicos.
- Uso de inteligencia artificial y herramientas tecnológicas en procesos de revisión y desclasificación documental.
- Riesgos de reidentificación y gestión de datos sensibles en la apertura de archivos.
- Ética de la desclasificación en investigaciones históricas y sociales.
- Desclasificación documental y políticas de datos abiertos.
- Tensiones entre derecho a la memoria, transparencia pública y protección de la privacidad.
- Gobernanza de la información en instituciones archivísticas. Estudios de caso en América Latina, Europa, África, Asia u otras regiones.
- Metodologías archivísticas de desclasificación con enfoque diferencial, reparativo o de derechos humanos.

Se valorarán especialmente enfoques interdisciplinarios, comparados y aplicados.

3. TIPOLOGÍA DE CONTRIBUCIONES

Se recibirán:

- Artículos de investigación.
- Artículos de reflexión teórica.
- Estudios de caso institucional.
- Revisiones críticas de literatura.
- Análisis comparados internacionales.

Los textos deberán ser inéditos y no encontrarse en evaluación en otra publicación.

4. REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN

Los manuscritos deberán cumplir estrictamente con las siguientes especificaciones:

- Extensión mínima: 4.000 palabras.
- Extensión máxima: 6.000 palabras, incluyendo referencias.
- Normas de citación: APA (7ª edición).
- Fuente: Times New Roman, tamaño 12 puntos.
- Interlineado: 1.5.
- Márgenes: 3 centímetros en cada lado.
- Texto justificado.
- Numeración de páginas en la parte inferior derecha.
- Título en español e inglés.
- Resumen en español e inglés (máximo 200 palabras cada uno).
- Cinco (5) palabras clave en español e inglés.
- Referencias completas en formato APA.

Estructura sugerida

- a) Introducción
- b) Marco teórico o conceptual
- c) Metodología (cuando aplique)
- d) Desarrollo analítico
- e) Discusión
- f) Conclusiones
- g) Referencias
- h) Las tablas, figuras y gráficos deberán enviarse en formato editable.

5. PROCESO DE EVALUACIÓN

Los artículos serán sometidos a evaluación bajo la modalidad de doble par ciego, garantizando rigor académico e imparcialidad.

El comité editorial notificará a los autores sobre:

- Recepción del manuscrito.
- Resultado de evaluación.
- Solicitudes de ajustes (si aplica).
- Aceptación definitiva.

La publicación estará sujeta al cumplimiento de los ajustes solicitados.

6. CRONOGRAMA

- Apertura de convocatoria: 31 de marzo de 2026
- Fecha máxima de envío de artículos: 31 de julio de 2026
- Proceso de evaluación: julio – agosto de 2026
- Publicación del número: segundo semestre de 2026

7. ENVÍO DE MANUSCRITOS

- Los artículos deberán enviarse en formato Word al correo oficial: spa@archivogeneral.gov.co
- En el asunto del mensaje indicar: Convocatoria Dossier Desclasificación – Revista NEXOS AGN

En documento aparte incluir:

- Nombre completo del autor o autores.
- Afiliación institucional.
- Correo electrónico.
- Breve nota biográfica (máximo 100 palabras).

8. CONSIDERACIONES ÉTICAS

La Revista NEXOS promueve la integridad académica y el respeto por los principios éticos de investigación. Cualquier forma de plagio será motivo de rechazo inmediato.

Cuando los artículos incluyan estudios con información sensible o documentación previamente clasificada, deberá indicarse el cumplimiento de la

normativa de protección de datos y de acceso a la información correspondiente.

9. INVITACIÓN FINAL

El Archivo General de la Nación reconoce que los procesos de desclasificación de la información constituyen hoy una dimensión estratégica para la transparencia pública, la gestión documental, la garantía de derechos fundamentales y la construcción de memoria histórica.

Este dossier busca contribuir a una conversación global sobre los desafíos contemporáneos de la apertura de archivos y la gestión de información sensible, promoviendo el intercambio internacional de experiencias, enfoques metodológicos y buenas prácticas.

Invitamos a la comunidad académica y profesional a participar en esta edición de la Revista NEXOS, fortaleciendo el diálogo mundial sobre desclasificación documental, acceso a la información y gobernanza de archivos en el siglo XXI.